



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 37/2022.

Certifico que la Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su quinta sesión ordinaria para el período 2022, realizada con fecha 6 de octubre de 2022, por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° letra i) de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, acuerda lo siguiente:

Uno) Aprobar la suscripción de un convenio Subsidio cuyo objeto es la ejecución del proyecto denominado "Procedimientos RFV/MTM para productos de maderas de Alto Valor" código ID22110189, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, que implica la transferencia de fondos a la Universidad del Bío-Bío, por un monto de hasta \$199.820.000.- (ciento noventa y nueve millones, ochocientos veinte mil pesos).

La Junta Directiva adoptó su acuerdo en base a presentación efectuada por el Sr. Rubén Ananías Abuter, académico del Departamento de ingeniería en Maderas.

Dos) Para la ejecución de lo anterior, se autoriza al señor Rector o a su subrogante legal, para que, actuando en nombre y representación de la Universidad del Bío-Bío, realice los actos específicos que exija la materialización del acuerdo contenido en el número uno precedente, pudiendo al efecto otorgar las escrituras públicas o privadas que fuere menester y acordar todos los elementos de los mismos, sean de su esencia, naturaleza o meramente accidentales, así como las escrituras o documentos que aclaren, rectifiquen o complementen dichos actos, y las solicitudes ante organismos públicos o privados que en cada caso correspondiere, ratificando en este acto todo lo obrado hasta la fecha por las autoridades universitarias para la ejecución del programa individualizado en el número uno de este acuerdo; debiendo dar cuenta de sus actuaciones a esta Junta Directiva.

La Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAÉS MUÑOZ
SECRETARIA
JUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FE



Concepción, a 6 de octubre de 2022.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl